



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 085 O •

10 de junio 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Hugo Anaya Ávila

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Humberto González Villagómez

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Sergio Báez Torres

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA
“NUEVA CONVIVENCIA Y EL TURISMO
EN MICHOACÁN”, PRESENTADO POR LA
DIPUTADA ARACELI SAUCEDO REYES, EL
DIPUTADO ÓSCAR ESCOBAR LEDEZMA
Y LA DIPUTADA SANDRA LUZ VALENCIA,
INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA.

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada,
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Araceli Saucedo Reyes, Óscar Escobar Ledezma y Sandra Luz Valencia, Diputados de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, e integrantes de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4° fracción XV, 8° fracción II, 37 fracción II, 228 fracción VII y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presentamos a esta Soberanía el siguiente *Posicionamiento sobre la Nueva Convivencia y el turismo en Michoacán*.

El día de hoy hago uso de la palabra, a nombre de los integrantes de la Comisión de Turismo; agradezco la confianza para que en su representación pueda poner en este Congreso el tema relacionado a la Nueva Convivencia y a la reactivación del Sector Turístico.

La actual pandemia, sin lugar a dudas, está cimbrando todos los sectores económicos alrededor del mundo; sin embargo, entre todas las actividades económicas, el turismo es uno de los que está sufriendo particularmente los embates. Según la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas, las cifras globales de viajeros en 2020 podrían sufrir una disminución de entre 20% y 30% menos en relación a 2019, lo que se traduciría en una disminución en los ingresos por turismo de entre 300 y 450 mil millones de dólares a nivel global.

Para países como México, el turismo representa una de las actividades más importantes en la economía. Tan sólo en este país, de la actividad turística dependen el 8.5% del PIB nacional, además de que se encuentra en el top ten de los países más visitados en el mundo. Tan sólo el año 2019 representó un periodo importante para la balanza turística de México, ya que se tuvo un superávit en todos los aspectos.

De acuerdo con Secretaría de Turismo de México (SECTUR), más de 44 millones 722 mil visitantes internacionales llegaron a nuestro país, lo que significa que llegaron 8.3% más con respecto al año anterior. Además, el gasto medio por fue de 506.15 dólares, con lo que se registraron ingresos por más de 24.8 mil mdd, por lo que se estima que cada turista incrementó su gasto 2.7%. Tan sólo en los “Resultados de la Actividad Turística, enero 2020”, SECTUR

reportó que el arribo de viajeros internacionales había ascendido a 8 millones 421 mil, esto significó un aumento del 6.3% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para todos es bien sabido la situación que hoy en día vivimos por la crisis generada por la pandemia del COVID-19, el paro de diversos sectores generadores de empleo y riqueza en México nos tiene hoy al bordo de una crisis económica sin precedentes.

Michoacán enfrenta un gran reto, las decisiones que ha tomado el Gobernador del Estado en mucho ha servido para que nuestro Estado no esté en los primeros lugares en número de contagios a nivel nacional; el confinamiento obligatorio que se tuvo en el mes de mayo, los filtros sanitarios y la acertada estrategia de salud, son algunas de estas medidas que abonan a menos contagios.

Como sabemos, Michoacán es un Estado con vocación turística, nuestra riqueza cultural es conocida a nivel mundial, México cuenta con 10 patrimonios inmateriales y culturales de la humanidad reconocidos por la UNESCO, 4 de ellos los tenemos nosotros, el Estado de Michoacán iguala o supera en número de este tipo de patrimonios a cerca de 100 países, entre ellos Egipto, Cuba, Alemania, Iraq y Rusia.

Para muestra los patrimonios y atractivos naturales, como son la festividad de Día de Muertos, la *pirekua* (canción tradicional de los purhépecha), la cocina tradicional, la ceremonia ritual de los voladores (San Pedro Tarímbaro), Morelia, ciudad patrimonio y la reserva de la biósfera de la mariposa Monarca.

Pátzcuaro, Tlalpujahuá, Cuitzeo, Santa Clara del Cobre, Jiquilpan, Angangueo, Tacámbaro y Tzintzuntzan, son los 8 pueblos mágicos que tenemos en Michoacán, cada uno de ellos con características diferentes, particularidades que los hacen especiales y atractivos al turismo local, nacional e internacional.

Michoacán, como el resto del mundo, se ha visto afectado severamente por la pandemia del COVID-19, pues a nivel nacional, el sector ha dejado de percibir cerca de 10 mil millones de dólares; para Michoacán, en la temporada de Semana Santa, además se tenía previsto un crecimiento de entre el 3 y el 5 por ciento, comparado con 2019.

En el marco de la nueva convivencia la Secretaría de Turismo del estado, ha puesto en marcha 11 protocolos para la reactivación gradual de hoteles,

la zona del campo, hoteles rurales, protocolos de restaurantes, de agencias de viajes, de guías de turistas, de transporte turístico terrestre, de turismo de naturaleza, balnearios, museos y algunos espacios públicos, entre otros.

Quiero concluir mi participación diciendo que los michoacanos estamos orgullosos de nuestro Estado, la riqueza natural y la composición multicultural de nuestra sociedad, tiene como base de esa diversidad con los cinco pueblos indígenas que han habitado este territorio desde tiempos inmemoriales; Michoacán es poseedor de maravillas naturales que contrasta con la riqueza cultural, somos el pulmón cultural y natural de México.

Compañeras y compañeros diputados, hoy Michoacán nos ocupa a todos, el turismo es vital para la reactivación de nuestra economía; no podremos salir adelante, si no nos sumamos al rescate de este sector. Consumamos localmente, consumamos lo que Michoacán produce en esta nueva etapa de convivencia con responsabilidad y respetando los protocolos promocionemos nuestro Estado.

Disfrutemos juntos y en familia las grandezas de Michoacán, porque Michoacán celebra la vida.

Morelia, Michoacán, a 08 de junio de 2020.

Atentamente

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Dip. Sandra Luz Valencia

Dip. Óscar Escobar Ledesma



— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx